

Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Vuelta al Cole **Prepárate para nuevas aventuras**

Noticias:

Campaña de la Vuelta al Cole

Campaña de Verano en ARONA y COSTA ADEJE

La mejora de la financiación debe traducirse en una bajada del IGIC

FEDECO Canarias advierte que la evolución del empleo debe analizarse



El Gobierno aprueba la renovación del CES de Canarias



Apostando por la unidad del Comercio



Trabajando por los empresarios de Arona



empresariosdearonas.com



SEPTIEMBRE - 2026

Edita:
**Asociación de Empresarios,
Comerciantes y Profesionales
de Arona**

Deposito Legal:
TF - 1.340 - 2.001

Época : **5º - Año: 2026**

Dirección:
Antonio Luis Glez. Núñez
Presidente

Redacción:
**M^a. Esmeralda Rguez.,
Iván García.**

Fotógrafos:
**Pedro Fuentes Quesada
Jesús Sousa - Juan A. López
F. Luz Sosa - Ayto. Arona**

Diseño Gráfico:
ALGN - MSE

Sumario:



Campaña de la Vuelta al Cole 2026-2027	4.
Verano comercial 2026 en ARONA y COSTA ADEJE	6.
FEDECO advierte de la evolución del empleo	8.
La mejora de la financiación debe traducirse en una bajada del IGIC	10.
El Gobierno aprueba la renovación del CES de Canarias	14.
El trabajo autónomo resiste el parón de julio y suma 58000 afiliados	15.
UATAE pone el foco en los falsos autónomos	16.
El comercio hace ciudad	18.



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

ARTÍCULO 20, Apartado a) Se reconocen y protegen los derechos, a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

COLECTIVOS EMPRESARIALES INTEGRADOS:



LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA ESTA INTEGRADA EN:



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



**Unión Empresarial
Tenerife Sur**
unionempresarialtenerifesur.com
info@unionempresarialtenerifesur.com

VUELTA al COLE

PREPÁRATE PARA
NUEVAS AVENTURAS



COMERCIO LOCAL

Cerca de ti, siempre contigo.



CALIDAD

Productos y servicios
de confianza.



MEJORES PRECIOS

Ahorra comprando
en tu barrio.

COMPRA los
libros de texto
y el material escolar
en el municipio
y participa
en el sorteo



www.aepaca.es

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 8 de OCTUBRE de 2026



Gobierno
de Canarias



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



UATAE
Asociación
de Turistas de Arona



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



Playa
de las
Américas

COMPRALos
libros de texto
y el material escolar
en el municipio
y participa
en el sorteo

VUELTA
al COLE

PREPÁRATE PARA
NUEVAS AVENTURAS

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE · Sorteo el día 2 de OCTUBRE · Entrega de premios el día 8 de OCTUBRE de 2026



LOS EMPRESARIOS DE ARONA REGALAN LOTES DE MATERIAL ESCOLAR CON LA “VUELTA AL COLE”

Desde el 1 al 30 de septiembre las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje y las ZCA's integradas, un año más unen sus fuerzas y ponen en marcha la campaña “Vuelta al cole 2026-27” con la intención de facilitar el regreso a las aulas.

Para participar, los clientes tendrán que realizar compras -por un valor igual o superior a 20 euros- en cualquier establecimiento con domicilio fiscal en Arona, posteriormente tendrán que enviar a través de email (info@empresariosdearonas.com o info@aepaca.es) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de tres lotes de material escolar.

Esta campaña permitirá que tres familias del municipio se puedan beneficiar de esta iniciativa de las empresas asociadas, para facilitar la vuelta al cole a las familias.

El secretario general de la A.E.C.P. Arona, Víctor Manuel Sánchez Cruz afirma que “Con esta iniciativa queremos acercar aún más el pequeño comercio a los clientes y darle un respiro a las familias con los gastos extra que supone la vuelta al cole”. Sánchez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en esta campaña, permitiendo -“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio aúne sinergias colaborativas”- añadió.

Esta iniciativa de dinamización comercial cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

PARTICIPA en los SORTEOS

VERANO COMERCIAL

ARONA



#ConsumeArona

Campana del 17 de julio al 31 de agosto 2026 - sorteo el día 2 de septiembre - entrega de premios el 10 de septiembre



aepaca
Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



**ZONAS
COMERCIALES
ABIERTAS**
Centros de Servicio



UATAE
Autónomos
con derechos

FEDECO



empresariosdearonas.com

PARTICIPA en los SORTEOS **VERANO COMERCIAL** **COSTA ADEJE**



Campaña del 17 de julio al 31 de agosto 2026 - sorteo el día 2 de septiembre - entrega de premios el 10 de septiembre

SORTEADOS LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2026

“Verano comercial en Arona y Costa Adeje”

Como establecían las bases de la campaña de verano el día 2 de septiembre, se procedió al sorteo entre todos los tickets de compra que nos han hecho llegar, y ya tenemos ganadores de los regalos sorteados.

Durante parte del mes de julio y todo el mes de agosto se ha desarrollado la campaña de verano promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

La campaña estuvo dirigida a incentivar las compras en verano y consumir en el municipio en el periodo estival, sorteando regalos y cenas para dos personas entre todos los clientes que hubieran realizado sus compras en los comercios con domicilio fiscal en el municipio de Arona y Costa Adeje. Dando como resultado los siguientes premiados y reservas:

<u>Premiados</u>	<u>Reservas</u>
Ana J. Guajardo	Concepción Ramírez
Enrique Suárez	Josefina López Correa
Milagros Borges	Rayco Ledesma

Los presidentes de la A.E.C.P. Arona y A.E.P.A.C.A., Antonio Luis González y Víctor Sánchez respectivamente, han valorado de forma muy positiva la participación de los clientes quienes han –“demostrado una fidelidad que sólo podemos agradecer animando al tejido empresarial a seguir dando un servicio de calidad, personalizado y por parte de los colectivos seguir aunando esfuerzos para ofrecer promociones y campañas que incentiven el consumo”.

Esta actividad está organizada por las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas y cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, CNAC y Fedeco Canarias.



FEDECO Canarias advierte que la evolución del empleo debe analizarse junto a la realidad del trabajo autónomo

La Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO Canarias) considera que los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al segundo trimestre de 2026 confirman la fortaleza del mercado laboral, pero advierte de que la evolución del empleo debe analizarse conjuntamente con la situación del trabajo autónomo y de las pequeñas empresas.

A nivel nacional, la EPA situó la ocupación en 22.779.000 personas, con un aumento de 486.000 ocupados respecto al trimestre anterior y de 510.200 en términos interanuales. Sin embargo, el número de personas que declararon trabajar por cuenta propia descendió hasta 3.183.400, lo que supone 42.900 menos que en el trimestre precedente y 99.700 menos que hace un año.

En Canarias, la EPA del segundo trimestre de 2026 refleja una ocupación de 1.067.800 personas, con un incremento de 16.900 ocupados respecto al trimestre anterior y de 27.400 en comparación con el mismo periodo de 2025. La tasa de paro se situó en 12,2 %, la más baja para un segundo trimestre desde 2007.

Por su parte, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) alcanzó en Canarias 147.173 afiliados al cierre de junio de 2026, con un aumento de 1.214 autónomos en el último año.

FEDECO Canarias subraya que la diferencia entre los datos de la EPA y los de afiliación responde, en gran medida, a metodologías distintas: la Seguridad Social contabiliza las altas administrativas en el RETA, mientras que la EPA clasifica la situación profesional a partir de las respuestas de las personas encuestadas y de las características reales de su relación con el trabajo.

El presidente de FEDECO Canarias, Antonio Luis González Núñez, señaló que «las cifras de empleo son positivas y muestran que Canarias continúa creando puestos de trabajo, pero es imprescindible analizar también la calidad y la estabilidad del trabajo autónomo, especialmente en el comercio y en las pequeñas empresas, que constituyen una parte esencial del tejido económico del archipiélago».

González Núñez añadió que «el aumento de la afiliación al RETA es una buena noticia cuando responde a proyectos empresariales viables y sostenibles. Nuestro objetivo debe ser que los autónomos y las pymes canarias puedan desarrollar su actividad con rentabilidad, seguridad jurídica y capacidad para mantener y crear empleo».

La federación recuerda que el comercio y la distribución comercial representan uno de los principales sectores de empleo en Canarias y que miles de autónomos y pequeñas empresas siguen afrontando un contexto marcado por el incremento de los costes laborales, energéticos y logísticos, así como por las dificultades de acceso a financiación y de relevo generacional.

En este sentido, FEDECO Canarias considera necesario reforzar las políticas de apoyo al emprendimiento y a la consolidación empresarial, simplificar las cargas administrativas y mejorar los instrumentos de financiación y digitalización dirigidos a autónomos y pymes.

«Canarias necesita más empresas estables y más autónomos que puedan crecer y generar empleo de calidad. Las estadísticas deben servir para comprender mejor la realidad del mercado laboral y para diseñar medidas que fortalezcan el tejido empresarial y comercial de las islas», concluyó el presidente de FEDECO Canarias.



La mejora de la financiación autonómica debe traducirse en una nueva bajada del IGIC

CEOE Tenerife ha presentado este viernes el Informe de Coyuntura Económica de Canarias correspondiente al 2º trimestre de 2026, en un acto que contó con la participación del presidente de la Confederación, Pedro Alfonso, y el director de Consultoría y Gestión Comercial de Corporación 5, José Miguel González.

La patronal valoró positivamente las expectativas que abre la futura reforma del sistema de financiación autonómica, siempre que se materialice en los términos planteados por el Gobierno de Canarias. No obstante, advirtió de la incertidumbre que rodea a la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y de la Comunidad Autónoma para 2027, en un contexto marcado por una desaceleración económica, con previsiones de crecimiento cercanas al 1 %, y por la finalización progresiva de los fondos europeos.

Uno de los asuntos que más preocupa a la Confederación es el incremento del coste que supone para las empresas la incapacidad temporal. Según los datos expuestos durante la presentación, las empresas canarias asumen cada año entre 190 y 200 millones de euros derivados de los complementos salariales pactados en convenio y del mantenimiento de las cotizaciones sociales durante todo el periodo de baja laboral.

Pedro Alfonso subrayó que este constituye "el reverso económico del absentismo", una realidad que afecta especialmente a las pequeñas y medianas empresas y repercute directamente en su competitividad, productividad y capacidad para generar empleo.

La patronal tinerfeña también mostró su preocupación por el descenso de la inversión pública y las dificultades administrativas que están ralentizando la ejecución de infraestructuras. Según los datos trasladados por el sector de la construcción, actualmente existen 322 obras públicas declaradas desiertas, con un presupuesto conjunto de 457 millones de euros, una situación que refleja las dificultades para ejecutar inversiones estratégicas. El propio Informe de Coyuntura confirma esta tendencia al constatar que la licitación oficial de obra pública registra una caída interanual del 33,2 %, porcentaje que alcanza el 48,7 % en el mes de abril de 2026.

En este sentido, el presidente de CEOE Tenerife advirtió de que "la eficiencia presupuestaria funciona hoy muy por debajo de sus posibilidades. La absorción contable de fondos no equivale necesariamente a crecimiento económico si esos recursos no llegan a ejecutarse y transformarse en inversión real".

Entre otros indicadores, el Informe pone de manifiesto que la afiliación a la Seguridad Social continúa creciendo y alcanzó en junio de 2026 las 453.831 personas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, CEOE Tenerife advirtió de que el verdadero indicador de la calidad del mercado laboral es la elevada rotación existente. Solo durante ese mes se contabilizaron cerca de 48.000 altas y 55.000 bajas en la Seguridad Social.

Según explicó José Miguel González, la reforma del contrato fijo-discontinuo ha modificado la modalidad contractual, pero no ha reducido la elevada rotación efectiva del empleo, circunstancia que sigue afectando negativamente a la productividad. Como consecuencia, el crecimiento del empleo no está siendo suficiente para impulsar la convergencia económica del Archipiélago con Europa. Canarias mantiene un PIB per cápita equivalente al 72,2 % de la media de la Unión Europea, un nivel prácticamente estancado desde 2019.

Con la mirada puesta en el efecto de la inflación sobre la fiscalidad y la renta de las familias, la organización empresarial considera que la mejora de los recursos financieros de la Comunidad Autónoma debe tener un reflejo directo sobre la ciudadanía mediante una nueva reducción del IGIC.

"La inflación no puede convertirse en un impuesto silencioso", señaló Pedro Alfonso, quien recordó que el incremento de los precios eleva automáticamente la recaudación tributaria al aumentar las bases imponibles de bienes y servicios.

"Si a ello se suma la mejora de la financiación autonómica prevista para 2027, existe margen suficiente para avanzar en una nueva rebaja del IGIC comprometida con los agentes sociales, permitiendo que las familias recuperen capacidad adquisitiva. Lo que la inflación aporta de más a las arcas públicas debe regresar a los hogares", concluyó.

CEOE **Tenerife** **Coyuntura del Mercado Laboral en Canarias: 2º Trimestre de 2026** Análisis de los principales indicadores de empleo, su evolución y posición relativa frente al resto de España, basado en la EPA del INE.

INDICADORES PRINCIPALES Y EVOLUCIÓN



COMPARATIVA NACIONAL Y TERRITORIAL



Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí
Consulta Ofertas e Inserciones
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



**Espacio
reservado
para su
publicidad**

facebook®

facebook



Empresarios de Arona



facebook



El Gobierno aprueba la renovación del Consejo Económico y Social de Canarias

Una vez publicados todos los nombramientos en el Boletín Oficial de Canarias (DECRETO 130/2026, de 27 de julio) corresponde al presidente del Gobierno autonómico convocar a los nuevos miembros del Consejo Económico y Social a la sesión constitutiva, en la que se elegirá la presidencia y las vicepresidencias.

Una vez declarado por DECRETO 108/2026, de 15 de junio, el cese de los miembros del Consejo Económico y Social de Canarias por expiración del periodo legal de mandato, se efectuó la preceptiva convocatoria para la renovación del Consejo, mediante DECRETO 109/2026, de 15 de junio, que estará integrado por 18 miembros y por un plazo de cuatro años, todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 109/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el desarrollo reglamentario de la Ley 1/1992, de 27 de abril, del Consejo Económico y Social.

Una vez recibidas y comprobadas por parte de la Presidencia del Gobierno, como órgano competente para hacerlo, todas las propuestas de los órganos directivos de los agentes económicos y sociales que intervienen en el proceso, se elevó a la consideración del Gobierno la aprobación de las candidaturas presentadas.

[Decreto 130/2026](#)

El trabajo autónomo resiste el parón de julio y suma casi 58.000 afiliaciones en un año

- El RETA se mantiene en 3.472.357 personas tras perder solo 103 afiliaciones, frente a las caídas superiores a 7.000 registradas de media en los cuatro julios anteriores
- El descenso estacional de la educación, con 4.073 afiliaciones menos, oculta el avance de la construcción, la hostelería, los servicios administrativos y las actividades tecnológicas

Madrid, 4 de agosto de 2026

Según los datos publicados esta mañana por el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos se situó en julio en 3.472.357 personas. Lo que supone 103 menos que en junio, una variación que prácticamente mantiene al trabajo autónomo cerca de su máximo histórico. Respecto a julio del año pasado, el RETA incorpora 57.984 afiliaciones, un crecimiento del 1,7%. En términos de empleo, se vuelve a superar un techo histórico, con 22.508.065 afiliaciones de media a la Seguridad Social, después de sumar 262.500 nuevas personas afiliadas.

Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), el dato confirma la fortaleza que viene mostrando el trabajo por cuenta propia durante 2026. Julio suele cerrar con pérdidas de afiliación, entre 2022 y 2025, el descenso medio durante este mes superó las 7.300 personas, este año, en cambio, el saldo negativo se reduce a poco más de un centenar. La diferencia se entiende al observar el comportamiento de los sectores. La educación pierde 4.073 afiliaciones en un solo mes, un 3,64%, coincidiendo con el final del curso académico y la interrupción estival de numerosas actividades formativas. Sin esa caída estacional, el conjunto del RETA habría sumado alrededor de 4.000 afiliaciones durante julio.

La secretaria general de UATAE, María José Landaburu, señala que, “hablar de retroceso por una pérdida de 103 afiliaciones sería ignorar lo que está sucediendo debajo del dato general, julio concentra todos los años el cierre temporal de miles de actividades vinculadas a la enseñanza, y, pese a ello, el trabajo autónomo ha mantenido prácticamente intacto su nivel de afiliación”. La construcción encabezó la creación

mensual de trabajo autónomo, con 1.869 nuevas afiliaciones en el último mes, seguida de la hostelería, con 1.476. En sentido contrario, además de la educación, julio dejó descensos en la agricultura, con 549 afiliaciones menos, la industria manufacturera, con 484 y el comercio, con 417.

La evolución anual refleja una transformación progresiva de la composición del trabajo autónomo. La construcción suma 13.295 afiliaciones desde julio de 2025 y las actividades profesionales, científicas y técnicas ganan 12.282. “Estamos viendo crecer actividades profesionales, tecnológicas, sanitarias y vinculadas a los servicios, pero al mismo tiempo seguimos perdiendo pequeños comercios y actividad industrial, el saldo general es positivo, aunque detrás conviven realidades muy distintas que necesitan respuestas diferentes”, advierte Landaburu. La afiliación extranjera vuelve a desempeñar un papel decisivo. En julio alcanza las 531.568 personas dentro del RETA, 6.090 más que en junio y 44.663 más que hace un año. Las personas de origen extranjero representan ya más del 15% del trabajo autónomo y aportan aproximadamente tres de cada cuatro nuevas afiliaciones registradas durante los últimos doce meses.

Para UATAE, los datos obligan a acompañar el crecimiento con políticas que mejoren la estabilidad y la protección de quienes trabajan por cuenta propia. “El reto no consiste únicamente en alcanzar una cifra alta de afiliación. Hace falta que abrir y mantener una actividad sea viable, que una mala racha no termine expulsando a nadie del sistema y que la protección social responda cuando los ingresos desaparecen. El trabajo autónomo está sosteniendo buena parte del dinamismo económico y necesita que las políticas públicas estén a la altura”, reclama Landaburu.

UATAE pone el foco en los falsos autónomos ante la creciente brecha entre la EPA y el RETA

- **La EPA sitúa en 3.183.400 las personas que trabajan por cuenta propia, 99.700 menos que hace un año**
- **UATAE advierte de que la distancia entre ambos datos obliga a analizar cuánto trabajo autónomo responde realmente a una actividad independiente y cuánto puede estar encubriendo relaciones laborales**

Madrid, 28 de julio de 2026

El mercado de trabajo cerró el segundo trimestre del año con 22.779.000 personas ocupadas, 486.000 más que tres meses antes y 510.200 más que hace un año. El avance del empleo, sin embargo, deja una fotografía muy diferente cuando se observa el trabajo por cuenta propia, la Encuesta de Población Activa (EPA) contabiliza 3.183.400 personas en esta situación, 42.900 menos que en el trimestre anterior y 99.700 menos en términos interanuales, una caída del 3,04%. Este dato contrasta con la evolución de la afiliación, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) cerró junio con 3.472.460 afiliados, después de sumar 12.017 en un mes y 50.800 en el último año. Para UATAE, una parte de la explicación está en la propia naturaleza de las fuentes. La Seguridad Social ofrece un registro administrativo, contabiliza a quienes figuran de alta en un determinado régimen. La EPA, en cambio,

clasifica la situación profesional a partir de las respuestas de las personas entrevistadas y de las características de su relación con el trabajo, eso permite que alguien que administrativamente cotiza como autónomo pueda aparecer en la encuesta como asalariado si su actividad responde, en la práctica, a una relación laboral de esa naturaleza.

Esa diferencia metodológica impide atribuir automáticamente la brecha entre ambas estadísticas a los falsos autónomos, pero, también obliga, a juicio de UATAE, a no reducir el análisis del trabajo autónomo al número de altas registradas en el RETA. La existencia de personas que cotizan como autónomas pese a trabajar bajo condiciones de dependencia sigue siendo una realidad del mercado laboral que los datos administrativos, por sí solos, no permiten identificar. “La afiliación nos dice cuántas personas

están inscritas en el RETA, pero no siempre nos dice cómo trabajan realmente, cuando una persona figura como autónoma y, sin embargo, desarrolla su actividad con las condiciones propias de un asalariado, tenemos un problema que no se resuelve celebrando que haya una afiliación más”, señala la secretaria general de UATAE, María José Landaburu.

Para UATAE, esta divergencia no debe utilizarse para cuestionar ninguna de las dos estadísticas. Ambas responden a metodologías y objetivos diferentes y, precisamente por ello, observarlas conjuntamente permite obtener una imagen más completa del mercado laboral. “Tenemos que saber cuántos autónomos hay, pero también cuántos lo son de verdad, la diferencia es fundamental”, porque, “un trabajador que asume cotizaciones, vacaciones, bajas y riesgos porque una empresa ha decidido trasladarle esos costes no es emprendimiento, es precariedad disfrazada de trabajo autónomo”, afirma

Landaburu. La Organización considera que los datos del segundo trimestre justifican profundizar en el análisis de las diferencias entre afiliación y situación profesional declarada, reforzar la actuación de la Inspección de Trabajo frente a las relaciones laborales encubiertas y mejorar las herramientas que permitan detectar dónde se concentra este fenómeno. Porque como expone Landaburu, “el crecimiento del RETA es una buena noticia cuando detrás hay personas que han decidido desarrollar una actividad por cuenta propia y pueden hacerlo con estabilidad, lo que no podemos permitir es que los datos terminen ocultando situaciones que no tienen nada que ver con el trabajo autónomo”, en ese sentido, “defender a las y los autónomos también significa sacar del RETA a quien nunca debería haber estado obligado a trabajar como tal”.



El COMERCIO HACE CIUDAD

participa



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



Desde la Asociación de Empresarios de Arona
te recomendamos que hagas tus
COMPRAS en el **PEQUEÑO COMERCIO**
Con esta simple **ACCIÓN** nos ayudas
a mejorar la **ECONOMÍA** del **MUNICIPIO**.
Y mantienes los puestos de **Trabajo**
de los vecinos y la **VIDA** de tu Ciudad.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Don / Doña: _____

Empresa: _____ C.I.F./ N.I.F.: _____

Dirección: _____

Población: _____ Municipio: _____

Código Postal: _____ Actividad de la Empresa: _____

Teléfonos: _____ / _____ / _____ / _____ Fax: _____

E-mail: _____ Pagina Web: _____

Observaciones: _____

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Caja / Banco: _____ Sucursal: _____

IBAN: _____ Entidad: _____ Oficina: _____ D.C.: _____ Nº Cuenta: _____

Autorizo a la **Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona** a cargar en mi Nº de Cuenta las cuotas mensuales establecidas y aprobadas en Asamblea General.

Nº Trabajadores	1 a 5	6 a 10	11 a 25	26 a 50	51 a >100
CUOTA MENSUAL	20€	30€	50€	70€	95€

Importe de la Cuota: _____ €.

Arona, a _____ de _____ de 202__.

Firmado: _____

☐ El interesado otorga su consentimiento inequívoco, para el tratamiento de sus datos por parte de la A.E.C.P. Arona.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 se informa que los datos de carácter personal que constan en esta notificación se incluirán en el fichero de nombres de la base de datos de la A.E.C.P. Arona, la finalidad del fichero en la gestión de las cuotas y transmisión de toda la información a los asociados y será gestionada exclusivamente por el personal de la Asociación. Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales en cualquier momento.

empresariosdearona.com



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

C./ Barranquillo, nº.: 11 - Bajo, 38.650 Los Cristianos - Arona
Tel./Fax: 922 751 555 - email: info@empresariosdearona.com